

oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de marzo de 2001.-  
El Director Territorial de Industria y Energía, Fernando Solís Reyes.

**2093** *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 29 de marzo de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Paso a subterráneo línea de media tensión y traslado Centro de Transformación Rambla de Castro, término municipal de Los Realejos (Tenerife).- Expte. nº SE-2001/045.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Paso a subterráneo línea de media tensión y traslado Centro de Transformación Rambla de Castro, término municipal de Los Realejos.

Peticionario: Cía. Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (Unelco).

Expediente nº: SE-2001/045.

Características principales:

- Paso a subterráneo de línea de media tensión entre apoyos AP400876 y AP400832 en la zona de la Rambla de Castro, término municipal de Los Realejos. 473 m de conductor de Al 12/20KV de sección 3 (1 x 150 mm<sup>2</sup>).

- Desmontaje de 675 m de línea aérea de media tensión, retirando los apoyos AP402161 y AP402160.

- Sustitución de Centro de Transformación existente Rambla de Castro (C401430) por otro de obra civil, tipo interior, de 100 KVAs.

Presupuesto: 7.828.831 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería,

sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 2001.-  
El Director Territorial de Industria y Energía, Fernando Solís Reyes.

**2094** *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 2 de abril de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea de alta tensión y Centro de Transformación D. Camilo, sito en Urbanización Oasis del Sur, término municipal de Arona (Tenerife).- Expte. nº SE-2001/047.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Línea de alta tensión y Centro de Transformación D. Camilo, sito en Urbanización Oasis del Sur, término municipal de Arona.

Peticionario: Gomasper, S.L.

Expediente nº: SE-2001/047.

Características principales:

- Extensión de red: línea subterránea de 24 metros de longitud con una tensión de 20 kV. Punto de conexión: red distribución A.T. Urbanización Oasis del Sur-C.T. Oasis nº 6 y C.T. Oasis nº 5, término municipal de Arona.

- Centro de Transformación: potencia total: 2 x 400 KVA. Relación transformación tensiones: 20.000/420-230 V, situado en Urbanización Oasis del Sur, término municipal de Arona.

- Presupuesto: 7.284.840 pesetas.